

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA SANTA DANIELA S.A. CELEBRADA EL QUINCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.-

En la Ciudad de Guatemala a los quince días de mes de febrero del año dos mil catorce, siendo las nueve horas en la oficina de la compañía ubicada, Av. San Jorge s/n y Juan Bautista Arzube C.C. Policentro Local 32 se reúnen en Junta General Extraordinaria de accionistas de conformidad con lo constituido en el art. 238 de la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales pertinente, encontrándose presente para los fines legales el señor Elias Akar como propietario de una acción ordinaria y nominativa de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, la compañía Santa Daniela S.A. ubicada en Islas Vírgenes Bálticas como propietaria de setecientos noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América, representada por la señora Marjorie Adum en su calidad de Apoderada General quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía para tratar los siguientes puntos del día:

El Presidente de la Junta antes de declarar legalmente instalada la sesión solicita a la secretaria cumpla con lo prescrito en el art. 239 del mismo cuerpo legal antes invocada, hecho de lo cual se declara legalmente instalada la Junta General de accionistas de la compañía INMOBILIARIA SANTA DANIELA S.A.

A.-) Poner en conocimiento de los accionistas los Resultados del Estado de Situación Financiera y Estado del Resultado Integral correspondiente al periodo fiscal 2013.

Toma la palabra La Marjorie Adum Zade, Gerente de la compañía INMOBILIARIA SANTA DANIELA S.A. y pone a consideración de la Junta la revisión de los Estados Financieros y una vez estos analizados los miembros dan su aprobación a la presentación a los distintos Organismos Reguladores que está sujeta la Compañía, además de mencionar que en el ejercicio fiscal dejó una utilidad que será distribuida a los accionistas.

La sesión continúa suscitada con los resultados mencionados y la moción de la Gerente General, por unanimidad, presentar dichos resultados a los entes de control, así como adoptar las sugerencias.

No habiendo otro tema que tratar y siendo las 16:00 pm, La Presidente declara la sesión y concede un breve receso para la redacción del acta.

Reinstalada la Junta con la presencia de todos los accionistas se la presenta a los mismos, leída por su Secretaria los Estados aprobados el acta firmando como constancia cada uno de ellos para su correspondiente legalización, y se levanta la sesión.


MARJORIE ADUM ZADE
GERENTE


SRA. DANIELA KRÖNFLE ADUM
SECRETARIA